



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2017.

El día 21 de junio de 2017, a las 12:00h, previa convocatoria, se celebra en el Salón de Actos de la segunda planta del Edificio de Administración del Campus de El Milán, la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras, presidida por su decano, D. José Antonio Gómez Rodríguez, y con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

D^a Celsa Alonso González, D^a María José Álvarez Faedo, D^a María Olga Álvarez Huerta, D^a María Soledad Álvarez Martínez, D^a Eva Álvarez Martino, D^a Flor María Bango de la Campa, D^a Margarita Blanco Hölscher, D. Roger Bosch Bastardes, D. Gustavo Fernando Bueno Sánchez, D. Juan Carlos Busto Cortina, D. Miguel Calleja Puerta, D^a Ana María Cano González, D^a Olga Castro Pérez, D. Agustín Coletes Blanco, D^a María Luisa Donaire Fernández, D. Francisco Manuel Erice Sebares, D. José María Fernández Cardo, D. Antonio Fernández Fernández, D^a Ana María Fernández García, D. Felipe Fernández García, D^a Taresa Fernández Lorences, D^a Marta Fernández Morales, D^a Pilar García Cuetos, D^a M^a Serafina García García, D^a María del Carmen García García, D. Juan José García González, D. José Antonio Gómez Rodríguez, D^a Estela González de Sande, D^a María Mercedes González de Sande, D. Francisco González Fernández, D. Marta María González Herrero, D. Aurelio Antonio González Ovies, D^a Benilde Graña López, D. José Avelino Gutiérrez González, D. Alberto Hidalgo Tuñón, D^a Yayoi Kawamura Kawamura, D. Lennart-Thorsten Koch, D. Ulpiano Lada Ferreras, D^a Alicia Teresa Laspra Rodríguez, D. Álvaro Leiva Varela, D. Luis Alfonso Llera Fueyo, D^a Luisa Losas Fernández, D. Vidal de la Madrid Álvarez, D. Fernando Manzano Ledesma, D^a Beatriz Martínez del Fresno, D. Francisco Javier Martínez García, D^a María Hortensia Martínez García, D^a Marta Mateo Martínez-Bartolomé, D. Manuel Maurín Álvarez, D. Enrique Mayor de la Iglesia, D. Armando Menéndez Viso, D^a M^a del Carmen Muñoz Cachón, D. Antonio Niembro Prieto, D^a Ana Isabel Ojea López, D. Carlos Pérez López, D^a María del Carmen Pérez Ríu, D^a Adela Pidal Fernández, D^a María Dolores Rajoy Feijoo, D. Marco de la Rasilla Vives, D. Luis Miguel Rebollar Flecha, D^a Laura Rodríguez Campo, D. Víctor Alfonso Rodríguez Infiesta, D^a Lucía Rodríguez-Noriega Guillén, D. José Ignacio San Vicente González de Aspuru, D^a María Josefa Sanz Fuentes, D^a Lioba Simon Schuhmacher, D. Pedro Manuel Suárez Martínez, D^a Natalia Tielve García, D^a Inmaculada Urzainqui Miqueléz, D. Jesús Francisco Vázquez Molina, D. Julio Viejo Fernández, D. Eduardo Viñuela Suárez y D^a Alejandra Moreno Álvarez, que actúa como Secretaria Académica.

Excusan su asistencia:

D^a Carmen Alfonso García, D. María Álvarez Fernández, D^a María del Rosario Álvarez Rubio, D. Ramón de Andrés Díez, D. Álvaro Arias Cabal, D^a María Encina Cortizo Rodríguez, D. Manuel Ángel Fernández Lorenzo, D. Daniel Ángel García Velasco, D. Francisco Javier Gil Martín, D^a María Isabel Iglesias Casal, D. Francisco Martín Miguel, D. Ángel Medina Álvarez, D^a Carmen María Morís Longueira, D. Julio Raúl Ogas Jofre, D^a Ana Ojanguren Sánchez, D^a Isabel Ruiz de la Peña González, D^a Raquel Saénz Pacual, D. Narciso Santos Yanguas, D. Ramón Sobrino Sánchez, D^a María Socorro Suárez Lafuente, D. Luis Manuel Valdés Villanueva y D. Rubén Vega García.



Una vez alcanzado el quórum requerido, se procede a tratar los asuntos que figuraban en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior [2017.03.29].
2. Informe del Sr. decano.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente correspondiente al curso académico 2017/18. [La información al respecto puede consultarse en el siguiente enlace: <http://fyl.uniovi.es/infoacademica/planificacion>].
4. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior [2017.03.29].

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. decano.

Como de costumbre, comienza el Sr. decano su informe mostrando las condolencias del equipo de gobierno del Centro a los compañeros y compañeras que hayan perdido algún ser querido a lo largo de estos meses y el agradecimiento del mismo al profesorado y personal de administración y servicios que recogerán la insignia de oro de la Universidad de Oviedo: Mercedes Fernández Menéndez (del Área de Filología Francesa), José Girón Garrote (del Área de Historia Contemporánea), Berta López Fernández (del Departamento de Geografía), José Antonio Martínez García (del Departamento de Filología Española), Álvaro Ruiz de la Peña Solar (del Departamento de Filología Española) y Miguel Ángel Sánchez Álvarez (del Departamento de Historia del Arte), así como a Margarita Fernández Iglesias (miembro del PAS vinculado a la antigua Facultad de Filología durante muchos años, aunque en los últimos había dejado este destino). Igualmente, quiere que conste en acta la felicitación de esta Junta a la alumna Rocío Fernández, estudiante del Grado en Historia, que disfrutará de un viaje a Silicon Valley financiado por la Fundación Banco Sabadell al haberse hecho con el premio individual del Concurso Universitario de Talento y Emprendimiento de la Universidad de Oviedo (CHAMP-U), que le entregó el rector hace solo unos días.

Y desgranando rápidamente las acciones emprendidas por el Decanato desde el 29 de marzo pasado, comienza dando cuenta de las reuniones de las comisiones de Gobierno, Docencia, Internacional y de Calidad del Centro. La de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 24 de mayo, aprobó la propuesta de renovación de los miembros de la Comisión de Docencia, conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, así como una pequeña modificación de los *Criterios para la concesión de la exención de asistencia a actividades formativas* –que conocen los coordinadores de las titulaciones– y por la que dicha exención vuelve a concederla el decano y no los responsables de las asignaturas. La constitución de la nueva Comisión de Docencia tuvo lugar el 13 de este mismo mes y la Internacional se reunió el 4 de abril y el 15 de mayo para aprobar la propuesta de movilidad del Centro, y de ella dará cuenta la vicedecana de RR.II. a continuación; como también lo hará la vicedecana de Calidad e Investigación por lo que respecta a la reunión de la Comisión de Calidad del pasado 13 de junio, en la que se presentó el nuevo *Reglamento Regulador de los Órganos de Calidad y Evaluación de la Universidad de Oviedo* y se aprobaron los informes de seguimiento y las guías docentes.

El 21 de abril tuvo lugar en el Aula Escalonada del Edificio Histórico de la Universidad la celebración de los actos conmemorativos del Día Internacional del Libro 2017 organizados por el Centro, y del 2 al 5 de mayo pasado la VI Semana Cultural de la Facultad con diversas actividades musicales y de exhibición de esgrima antigua.

El 26 de mayo tuvo lugar en la localidad de Almagro la celebración de la XXV Conferencia de Decanatos de Artes y Humanidades, a la que asistió el vicedecano de Estudiantes y Comunicación y que era continuación de la celebrada el curso pasado en nuestra Facultad. En ella se aprobó una declaración que, en sus palabras, «quiere trasladar a la sociedad la vigencia y plena actualidad de [nuestros] estudios tanto en contenidos como en duración [...] garantizando que se eviten nuevos



recortes en los contenidos curriculares en educación secundaria [...] se primen criterios formativos y no económicos en los procesos de diseño de los estudios [...] [y] se fortalezcan y se fomente la transversalidad de contenidos en el futuro Pacto Educativo incorporando materias del ámbito de las Humanidades a las otras grandes ramas».

A continuación el Sr. decano da cuenta de la representación que ha hecho de la Facultad en diversos actos culturales, como los celebrados por la Cátedra Emilio Alarcos, el homenaje tributado en el Paraninfo de la Universidad al profesor Álvaro Ruiz de la Peña, las jornadas dedicadas al antifranquismo asturiano en la transición, el encuentro con el escritor y cineasta Philippe Claudel o el workshop *Creencia, autoconocimiento y transparencia* [*Belief, Self-Knowledge and Transparency*], celebrado hace pocas fechas en nuestro Campus.

De la puesta en marcha del II Campus de Verano de Humanidades se informó hace poco tiempo y sobre él se extenderá algo más su responsable directa, la vicedecana de Prácticas Externas y Relaciones con la Empresa. Señala, por último, que, al igual que en años anteriores, está prevista la celebración del Acto de Fin de Carrera, que se llevará a cabo el próximo 1 de julio en el Auditorio Príncipe Felipe, de Oviedo, con la presidencia del Sr. rector y la presencia en él del director de CSC España –y patrocinador del Premio Fin de Carrera del Grado en Estudios Ingleses–. Lo cerrará un *happening* del cantante Rodrigo Cuevas.

Se ha abordado la adquisición de algún equipamiento informático en régimen de cofinanciación con el Vicerrectorado de Recursos Materiales y Tecnológicos y acometido la mejora de algunos espacios del Campus, como el seminario de Historia del Arte, cuyas obras ya han dado comienzo; son estas algunas entre las actuaciones relacionadas con el equipamiento del Campus que, sabido es, depende de la Administración del mismo.

Señala, finalmente, el Sr. decano que, como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad, asistió a las reuniones convocadas por el rector a lo largo de estos meses y en las que se trataron diversos temas de ámbito general. Por su relación directa con nuestro Campus, destacó la aprobación de las convocatorias de plazas de catedráticos de universidad en las áreas de Arqueología, Filología Francesa, Filología Griega, Filología Inglesa, Historia Antigua, Historia Contemporánea, Historia del Arte y Música; y de titulares de universidad en las de Filología Francesa, Filología Inglesa, Historia Contemporánea, Lógica y Filosofía de la Ciencia y Música; así como de una plaza de profesor titular de universidad por el turno de discapacidad en el Área de Historia Antigua. También se aprobó una modificación del reglamento de La Casa de las Lenguas.

Y, rogándoles brevedad, pasa a dar la palabra a los miembros del equipo de gobierno de la Facultad para que expliquen brevemente las principales líneas de actuación de sus respectivos negociados.

Toma la palabra la Sra. vicedecana de Relaciones Internacionales para abordar los siguientes temas: en primer lugar, hace repaso de los asuntos relacionados con las movilidades y los acuerdos internacionales y nacionales del Centro con otras universidades socias. En relación con las movilidades Erasmus, comunica que la Comisión Internacional de la Facultad de Filosofía y Letras se reunió varias veces desde el mes de febrero. El 13 de febrero se reunió para adjudicar profesorado responsable a distintos acuerdos Erasmus—acuerdos que se habían quedado vacantes, bien por renuncia, jubilación o por ausencia del profesorado responsable que los coordinaba. También lo hizo los días 4 de abril y 15 de mayo para aprobar la propuesta de movilidades definitiva para el curso académico 2017-2018. El resultado de todo este proceso fue el que sigue: tras el período de aceptaciones y renunciaciones, serán 168 los estudiantes de nuestro centro que disfrutarán de las movilidades Erasmus con los distintos países socios con los que nuestro centro mantiene acuerdos. Señala que en la actualidad se están revisando y firmando todos los documentos necesarios vinculados con esta movilidad y la administración está enviándolos por correo electrónico y postal a las universidades socias. Informa la Sra. vicedecana de que la Facultad de Filosofía y Letras sigue siendo el centro con más acuerdos Erasmus dentro de la Universidad de Oviedo y que se está gestionando la firma de quince nuevos acuerdos Erasmus+ para el próximo curso académico. En cuanto a las movilidades del sistema de intercambio con otros centros universitarios españoles (SICUE), la Sra. vicedecana comunica que serán 32 los alumnos que el



próximo curso académico disfrutarán de una movilidad nacional y que ahora mismo se están revisando y enviando todos sus contratos de estudios. En el presente año se han firmado acuerdos SICUE con las siguientes universidades: Castilla-La Mancha, Sevilla, Juan Carlos I, Valencia, Jaén, Autónoma y País Vasco. En relación con las movilidades vinculadas a convenios internacionales, la Sra. vicedecana comunica que son once los alumnos de nuestro centro que disfrutarán de ellas en distintas partes del mundo: China, Corea, México y Nueva Zelanda.

En segundo lugar, comunica que tras la adjudicación de movilidades se han llevado a cabo varias reuniones informativas destinadas a todo el alumnado. Por otra parte, desde el Decanato se ofrece información personalizada y apoyo al alumnado que lo necesite.

En último lugar, informa sobre las acciones de mejora para el futuro. Comunica que sigue en pie la promesa del Sr. rector vinculada a la nueva RPT para la creación de una Oficina de Relaciones Internacionales e insiste en que este equipo de gobierno la considera muy necesaria, dado el alto número de alumnos internacionales entrantes que cada curso académico se matricula de asignaturas de nuestro centro. La Sra. vicedecana señala que queda pendiente por su parte la ampliación de la información en la página web en relación a los distintos acuerdos que nuestro centro mantiene con universidades socias para los nueve grados. Por ahora, se ha abierto un nuevo espacio en el apartado de movilidad de estudiantes, "acuerdos Erasmus", donde se irá colgando información de utilidad sobre cada acuerdo y sobre cada universidad de destino.

Toma la palabra el Sr. vicedecano de ordenación académica quien comenta que informará sobre su negociado en el punto 3 del orden del día, por lo que se abstiene de realizar informe del mismo hasta entonces.

La Sra. vicedecana de Prácticas Externas y Relaciones con la Empresa informa de los siguientes asuntos: la elaboración de una reunión informativa sobre las prácticas externas para estudiantes de 3º curso de todos los grados de la Facultad el día 5 de abril de 2017; la asignación de una plaza de prácticas en la Fundación Valdés Salas dentro del Programa de Becas Santander a la alumna María Pastor Rubio del Grado en Historia del Arte. Para el presente curso solo se concedió una beca del Banco Santander a la Facultad de Filosofía y Letras porque han cambiado los criterios de financiación de las becas, siendo actualmente cofinanciadas por la empresa. De las empresas participantes en el programa, solo la Fundación Valdés Salas solicitó un estudiante de Humanidades, en concreto del Grado en Historia del Arte. En cuanto a la calificación de estudiantes en convocatoria ordinaria, se esperó hasta el último día para que pudiera entrar en la misma el mayor número posible de estudiantes, ya que muchos necesitan obtener el título en junio para realizar las preinscripciones a los másteres. La vicedecana agradece a todo el profesorado tutor de prácticas su labor e informa de que existe un documento publicado en la web de la Facultad, en el apartado de prácticas externas-tutores académicos, con observaciones y sugerencias para la calificación de la memoria de prácticas del alumnado. La Sra. vicedecana solicita que el profesorado sea riguroso en la calificación otorgada a la memoria para que se vea recompensado el trabajo de aquel alumnado que dedica tiempo y esfuerzo a la redacción de la memoria, frente a aquel que la cumplimenta en apenas unos minutos. Señala que las propuestas de matrícula de honor deberían recaer únicamente en alumnado que, además de realizar un trabajo excepcional en la empresa, dedique tiempo y esfuerzo a la elaboración de su memoria.

Toma la palabra la Sra. vicedecana de Calidad para comentar que los Informes de seguimiento de las nueve titulaciones adscritas al centro han sido aprobados por la Comisión de Calidad el día 13 de junio de 2017: <https://fyl.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>. Asimismo, señala que la Comisión de Calidad aprobó las guías docentes para el curso académico 2017-18. Tras haber sido revisadas por los coordinadores y coordinadoras de los nueve grados, en ellas se han detectado pocas incidencias, que han sido comunicadas a los directores de los respectivos Departamentos para dar aviso al profesorado responsable y proceder así a la revisión de las mismas. El equipo de gobierno de la Facultad agradece a los coordinadores y coordinadoras de las nueve titulaciones adscritas a la Facultad de Filosofía y Letras la labor de elaboración de los Informes de Seguimiento y de revisión de las guías docentes. En cuanto a la Encuesta General de la Enseñanza: este año se



registró el índice más bajo de respuesta en todas las titulaciones, tanto por parte del profesorado como del alumnado, por lo que resulta evidente que el sistema online para realizar dicha encuesta no es eficaz. Se señala la conveniencia de revisarlo, en busca de otros métodos más eficaces, entre ellos la modificación del contenido de esta, el envío de sus resultados al colectivo implicado, así como el regreso a la encuesta en papel, que siempre dio buenos resultados. Finaliza su intervención haciendo referencia al *Libro de la Investigación en las Humanidades*: se enviarán en breve los formularios al profesorado para comenzar en septiembre su elaboración.

El Sr. vicedecano de Estudiantes y Comunicación basa su intervención en comentar la revista *Littera*, que cuenta con una página web que ya ha recibido 3.000 visitas y que está a cargo del alumnado. Señala que la Jornada de Puertas Abiertas tuvo lugar el 4-5 de abril. En cuanto a la revista *Humana*, esta es puntual a su cita y agradece al profesorado la información que recibe y de la que se nutre la revista. En cuanto a la Ceremonia de graduación, esta ha pasado de 140 a 229 personas tras el anuncio de la actuación de Rodrigo Cuevas. La Graduación tendrá lugar el 1 de julio.

La Secretaria Académica informa sobre los Trabajos de Fin de Grado, señalando que hay un total de 448 TFGs matriculados (416 en setiembre y 32 en ampliación de matrícula, enero), de los que 8 se defendieron en noviembre, 9 en la convocatoria de enero, 75 en la convocatoria ordinaria y se han preinscrito 196 para la convocatoria extraordinaria. Recuerda a la Junta la necesidad de cerrar actas en tiempo y forma, para que así la secretaria académica pueda hacer lo mismo con las actas del TFG.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente correspondiente al curso académico 2017/18. [La información al respecto puede consultarse en el siguiente enlace: <http://fyl.uniovi.es/infoacademica/planificacion>]

Toma la palabra el Sr. vicedecano de Organización Académica para señalar que se han realizado 305 cambios sobre la propuesta inicial de asignación docente. El 9 de junio se envió la propuesta definitiva. Los cambios solicitados y realizados se deben principalmente a incompatibilidades. El profesorado afectado recibió un correo con el nuevo horario. En cuanto al calendario de exámenes, el Sr. vicedecano señala la dificultad de fechar 28 exámenes en 15 días, dado que hay que hacerlo dejando un margen de 24 horas entre examen y examen, lo que es imposible. Se aprueba el Plan de Ordenación Docente correspondiente al curso académico 2017/2018 por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas.

Se inicia este punto con cuestiones respecto a la EGE. Se pregunta sobre las dificultades para volver al anterior sistema. El Sr. decano señala que trasladará dicha pregunta al Consejo de Gobierno. La Sra. vicedecana de Calidad comenta que desde el Vicerrectorado están llamando al alumnado para que este realice la encuesta. D^a Beatriz Martínez del Freno ruega que se tome en cuenta que de cara a posibles subvenciones de financiación para grupos de investigación, las monografías no son valoradas como publicaciones de calidad como sí lo son los artículos. Ruega se tenga en cuenta que las publicaciones en libros en Humanidades no es divulgación y sí investigación. La alumna Laura Montes solicita que se comunique cuál es la repercusión del resultado de la EGE, así como la garantía del anonimato, y es que uno de los motivos por los que puede no funcionar la EGE es porque el alumnado no ve la utilidad de la misma. La Sra. vicedeana de Calidad señala que la encuesta no es para premiar o castigar al profesorado y sí para mejorar la asignatura en cuestión, no obstante, sostiene, con los índices tan bajos de respuesta no es posible hacer una valoración. D. Antonio Fernández Fernández propone modificar el diseño de las encuestas, algo que el Sr. decano indica se ha pedido y se seguirá pidiendo. D^a Ana Ojea López comenta que la mayor parte de las universidades españolas se evalúan con Docentia e indica que si al profesorado se le obliga a realizar información de seguimiento, el alumnado debería realizar asimismo las encuestas. Respecto a las llaves entre asignaturas, D^a Carmen Pérez Riu subraya que las llaves se recogen en las Guías Docentes y que, de incumplirse dichas llaves, se estarían incumpliendo las Guías Docentes.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20h, de todo lo cual doy fe y firmo como secretaria, con el Vº Bº del decano, en Oviedo, a 21 de junio de 2017.

La secretaria académica

Alejandra Moreno M

Alejandra Moreno Álvarez



Vº Bº del decano

José Antonio Gómez Rodríguez



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2017.

ACUERDO 1. Aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 2017.03.29.

ACUERDO 2. Aprobación por asentimiento del Plan de Organización Docente correspondiente al curso académico 2017/18.

